

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

DISEÑO MADRID, ESPAÑA. ARQUITECTO
ROBERTO GOYCOLEA PRADO.

La mayoría de las nuevas legislaciones para la "Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano" en grandes ciudades tienden cada vez más a la protección de amplias áreas o zonas que por algún motivo histórico, artístico o turístico es conveniente mantener. Menos prioridad se le da hoy día a la protección de construcciones aisladas o edificios significativos en sí mismos. El concepto de espacio urbano patrimonial cobra primacía por sobre la obra arquitectónica individual y aislada. En estos últimos años el énfasis se le ha dado a la elaboración de programas que pretenden conservar y revitalizar áreas completas antes que a edificaciones solas.

Este nuevo planteamiento parte de la premisa que la ciudad es un complejo sistema de relaciones que incluyen realidades materiales y necesidades inmateriales. Por eso compete al urbanista y al arquitecto preocuparse no solamente por aquello referido al "aspecto físico" y constructivo de la ciudad, sino también por los aspectos inmateriales de orden cultural. Especialmente los valores que promueven y conducen a las identificaciones sociales comunes. Por este motivo cuando un área urbana es declarada "zona de protección" la práctica profesional de los arquitectos y diseñadores urbanos se verá substancialmente multiplicada e integrada con otros profesionales. La necesidad de proteger amplias zonas urbanas para salvaguardar estos valores inmateriales de orden cultural y social ya no es discutida actualmente por nadie en España. Pero todavía queda la interrogante sobre si estos objetivos son concordantes con las necesidades específicas e intereses concretos de los usuarios residentes o laborantes en estos sectores que de pronto se considera que poseen un carácter patrimonial.

La solución a este problema no es fácil. Porque en la revitalización de zonas centrales si a la vez se pretende satisfacer los intereses de los particulares legítimos propietarios, está incluida la posibilidad que se pierdan las características morfoló-

gicas iniciales de un sector. Porque siempre que se intentan modificar las actividades y las condiciones de vida en un área surgen los intereses por aumentar la renta urbana y playuela de los terrenos. La forma de enfrentarse, diseñar una solución justa y equitativa dependerá, claro está, de las características particulares de:

- a.- los edificios a remodelar o construir.
- b.- la zona donde se encuentran.
- c.- las demandas (aspiraciones, necesidades e intereses tanto de los propietarios como de otros grupos).

En la renovación urbana para proteger áreas y edificios se dan los siguientes casos:

- 1.- La primacía de edificios significativos. Se trata aquí de importantes construcciones que hay que mantener en su estado original independiente al área donde se encuentren. En estos casos normalmente alguna institución privada, comunitaria o estatal será la encargada de la conservación y mantenimiento del edificio. Por ejemplo, Torre Eiffel en París.
- 2.- Preservación de centros históricos. Áreas que por sus características es conveniente mantener como conjunto para usufructo masivo. Ouro Preto, Toledo, San Pedro de Atacama, Centro de París, Roma, Venecia, etc.). La tendencia actual en Europa consiste en mantener y conservar las fachadas de las edificaciones y sólo transformar los interiores. Esta práctica que fue aborrecida por el movimiento moderno al no seguir el lema "la forma sigue la función" es actualmente apoyada tanto por teóricos, realizadores e instituciones porque permiten mantener en Madrid, París o Londres una imagen histórica de la ciudad.
- 3.- Sitios baldíos y edificios en "demolición inminente". Terrenos que por la pluralidad del sitio y las necesidades de expansión urbana central se hace necesario y rentable construir en ellos. Aquí las pos-



"... LO IMPORTANTE EN LA RENOVACION URBANA ES COMPRENDER QUE SE DEBE DOTAR A LAS ANTIGUAS AREAS Y EDIFICIOS, DE NUEVOS ROLES Y USOS ACTUALIZADOS ..."

ciones, tanto teóricas como prácticas, no son tan claras y los planteamientos son diversos:

- a.- Conservar a cualquier precio cualquier cosa. La "cowala" en Madrid no justificó el resultado urbano obtenido.
- b.- Construir a "imagen y semejanza" en algunos casos hasta con iguales medios.
- c.- Plantear "interpretaciones" contemporáneas a partir de las tipologías existentes. Como lo realizado por Ricardo Bofill en París y Barcelona.
- d.- La denominada unión "por contraste". Que sería algo así como un matrimonio feliz entre lo antiguo y lo "ultramoderno".
- 4.- Áreas centrales mixtas. Zonas que al momento de declararse "de protección" poseen ya un alto grado de transformaciones y edificaciones modernas. En muchos casos "lo antiguo" es ya la excepción. En Concepción se dan muchos ejemplos por este último caso. Las operaciones en estas áreas requieren por lo general de una proyección arquitectónica cuidadosa para lograr con éxito la unidad urbana perdida históricamente por las distintas arquitecturas construidas en distintas épocas.

En general es importante recalcar que en la renovación urbana de áreas y edificios, siempre se debe lograr una incorporación activa de la zona o del edificio a la vida de la ciudad y satisfacer al mismo tiempo las necesidades de los ciudadanos que particularmente van a vivir con ellos. Considerar que las edificaciones o áreas remodeladas puedan funcionar sólo como objetos del recuerdo y para el uso turístico lleva al fracaso. No basta que la gente sólo admire los barrios y las edificaciones por sus características estéticas y culturales, sino también se trata de que vivan en ellos y los usen desplegando incluso actividades productivas no nocivas. La conservación por la conservación, declarando museo cualquier casa en desahucio cara y no tiene sentido económico como ya argumentaba John Ruskin en sus polémicas sobre este tema con el arquitecto francés Viollet Le Duc a mediados del siglo pasado. Lo importante en la renovación es comprender que hay que dotar a las antiguas áreas y edificios, de nuevos destinos y roles orientando los usos y las actividades a lograr un mejoramiento de la calidad de vida en las áreas centrales de la ciudad.

